

**JUZGADO QUINCE DE FAMILIA EN ORALIDAD
MEDELLÍN, 3 DE DICIEMBRE DE 2020
TRASLADO No. 42**

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	
2020-00120-01	PARD SEGUIMIENTO	NATALIA ANDREA MEJÍA BENÍTEZ PROGENITORA	ESTEBAN MACHADO CÁRDENAS PADRE	EN TRASLADOS POR TRES (03) DIAS EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO FRENTE AL AUTO 1282 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020 ARTICULOS 110 Y 319 DEL C.G.P. INICIA: 4 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 8:00 A.M. VENCE: 9 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 5:00 P.M.

FIJADO EN LA CARTELERA DEL DESPACHO, EL 3 DE DICIEMBRE DE 2020, A LAS 8:00 A.M.
DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

**MARIA EXCENELIA ALVAREZ CORREA
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 015 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7f25f55e114f95092385f6a65bcc454665c96d46ab36d7a1a037d35fa40c7eae**
Documento generado en 02/12/2020 12:17:16 p.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>